

La Asamblea General de Asetrabi renueva el mandato de la Junta Directiva

USUARIO GENÉRICO | Martes, 24 de junio de 2025, 17:45



La presidenta de Asetrabi, Sonia García, durante la Asamblea.

La **Asociación Empresarial de Transportes de Bizkaia, (Asetrabi)**, ha celebrado las asambleas generales de las dos entidades que integra: **Asetrabi y Asetrabi-Gestión**, renovando el mandato de la Junta Directiva y destacando el valor estratégico del sector en la economía.

Los representantes de las empresas asociadas asistentes a ambos encuentros, tras **aprobar las cuentas y el informe del ejercicio 2024**, respaldaron el **programa de la Junta Directiva** dirigido a fortalecer la Asociación para potenciar su funcionalidad a la hora de representar y defender los intereses de las empresas del sector del transporte por carretera ante clientes, proveedores, sindicatos, administraciones y opinión pública. Asimismo, en vista de que no se presentaron nuevas candidaturas para formar parte de la Directiva, **revalidaron el mandato de la actual Junta presidida por Sonia García**, a la que se incorporó **Ibon Mandaluniz** para cubrir un puesto vacante.

En su discurso de presentación del informe de gestión, la presidenta de **Asetrabi**, **Sonia García**, afirmó que “Más del 90% de las mercancías que se mueven en nuestro país lo hacen por carretera. En 2023, más de **1.400 millones de toneladas** fueron transportadas en España, de las cuales más de **70 millones correspondieron a Bizkaia**. Esos movimientos no son cifras abstractas, son materias primas para la industria, productos agrícolas, bienes de consumo y suministros críticos. Nuestro sector aporta más del **3% al PIB y genera en torno a 600.000 empleos directos y más de un millón de empleos indirectos**, muchos de ellos en pymes y entre autónomos. Contribuimos con millones de euros en impuestos, tasas, cotizaciones y peajes; pero aún así seguimos siendo un sector que, pese a su carácter esencial, no recibe el trato ni el reconocimiento que merece”.

Sonia García se quejó de los efectos negativos de la creciente normativa en el quehacer diario de las empresas del sector. “Durante la pandemia, el bloqueo logístico del Canal de Suez o en momentos de protestas agrarias fuimos indispensables. Pero cuanto la normalidad vuelve también vuelve el olvido y con él la carga normativa, burocrática y fiscal que asfixia día a día nuestras empresas. **Nos enfrentamos a una burocracia creciente que exige personal especializado sólo para entender y tramitar la documentación obligatoria**. Las normas fiscales y laborales en lugar de fomentar la competitividad empresarial se convierten muchas veces en una traba. ¿Qué recibimos a cambio? Muy pocas ayudas directas, escasos incentivos para la renovación de flotas y una fiscalidad verde poco acompañada a la realidad del sector”, señaló.

La presidenta anunció también que, este otoño, **Asetrabi** organizará **dos jornadas técnicas** en las que, al igual que ocasiones anteriores, espera contar con la participación de instituciones, empresas del sector y expertos en innovación aplicada. “El próximo 30 de octubre -avanzó- celebraremos la jornada **‘Conservación y Optimización de las Infraestructuras Viales’**, en la que abordaremos, con ponentes de primer nivel institucional y empresarial, estrategias de mantenimiento, digitalización, inteligencia artificial, sostenibilidad y financiación. Además, el 17 de noviembre celebraremos otra jornada imprescindible: **‘Retos y Estrategias para Mejorar la Seguridad Vial en el Transporte de Mercancías’**, en la que se hablará sobre seguridad tecnológica, formación y prevención”.

Como en ejercicios anteriores, la prestación de servicios de gestión a los asociados representó una de las facetas más destacadas de la actividad de la asociación. En el campo de la **formación**, Asetrabi desarrolló en 2024 un calendario de **14 cursos, (tres de ADR, ocho de CAP, uno de tacógrafo, uno de competencia profesional y otro de consejero de seguridad)**, a los que **asistieron 185 alumnos**.